



## **Proyecto de Resolución**

La Cámara de Diputados de la Nación

### **Resuelve**

Expresar su beneplácito por el **60° aniversario de la Escuela Primaria Provincial N°33 "Comisario Inspector Victoriano Eduardo Taret**, ubicada en la ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz, a conmemorarse el próximo 25 de abril.

**Ianni, Ana María**



## Fundamentos

Sr. Presidente:

El presente proyecto busca celebrar el **60° aniversario de la Escuela Primaria Provincial N°33 “Comisario Inspector Victoriano Eduardo Taret**, ubicada en la ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz.

Fundada el 25 de abril de 1965, esta institución educativa estatal y urbana lleva a cabo cotidianamente una de las más sublimes actividades: educar y educarse, ya que toda persona que entra a una escuela es a un mismo tiempo educador y educando. Con educación inicial primaria también ofrece, en la actualidad, educación secundaria, garantizando la continuidad de las trayectorias escolares de quienes se vuelven parte de su comunidad desde el primer grado.

De hecho, es destacable cómo se impulsa el conocimiento científico a partir de un proyecto institucional desarrollado para la Primaria. El proyecto “Somos Científicos”, destinado a estudiantes de 1 grado, busca promover la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias con una serie de experimentos con el fin de despertar la curiosidad en los niños, desarrollar la capacidad de observación, formulación de preguntas, y de disfrute al descubrir, integrando las distintas áreas de conocimiento. Se trata de fomentar los vínculos y fortalecer las trayectorias escolares, brindando un espacio recreativo, lúdico, de libre expresión y aprendizaje, como así también de conocimiento.

Por consiguiente, entre las propuestas extracurriculares que ofrece se encuentra el proyecto “Taller de Folclore” con el propósito de que los estudiantes conozcan las raíces de la esencia argentina y puedan valorarlas durante la llamada Jornada Completa a la que asisten estudiantes de 4to grado y se espera que se pueda



desarrollar desde primero hasta séptimo. En relación a los objetivos principales, se entiende que el folclore permite abordar la convivencia, el trabajo en grupo, la empatía, la autoestima, el ser solidario y, al mismo tiempo, afianzar la seguridad en cada estudiante. Según la docente a cargo, Crisol Moyano, hay muchos niños y niñas de esta escuela periférica, ubicada en el histórico Barrio del Carmen, que no cuentan con el acceso a poder realizar actividades extracurriculares como la danza, ya sea por cuestiones económicas o de tiempo.

Por último, cabe destacar que también incluyen otras actividades tales como Deportes, Ajedrez y Juegos de Mesa, Manualidades, Tejidos, Cocina, Teatro y Títeres. Además están trabajando para incluir el taller de kayak como parte del compendio disponible para la jornada completa donde, además del contenido curricular tradicional, se intenta generar una formación integral y con perspectiva comunitaria.

Por todo este acompañamiento pedagógico y por su rol fundamental en la educación a lo largo de 60 años, es que consideramos es menester celebrar este hito.

**Ianni, Ana María**